

Bogotá, D.C, 11 de julio de 2025

ID INTERNO: 166-2025

PARA: **DIEGO ARMANDO VELASQUEZ BERNAL**
 Coordinador GIT Talento Humano

DE: **PATRICIA DUQUE CRUZ**
 Ministra del Deporte

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte, así como las facultades otorgadas por la Resolución No. 000347 de 29 de mayo de 2025 por la cual “*Por la cual se delega de manera transitoria la ordenación del gasto y competencias en materia contractual en el Ministerio del Deporte y se dictan otras disposiciones*” y la Resolución No. 000460 de 27 de junio de 2025 “*Por la cual se delega, de manera transitoria, la ordenación del gasto y competencias en materia contractual al(a) Director(a) Técnico(a) de Inspección Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte y se dictan otras disposiciones*”, me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

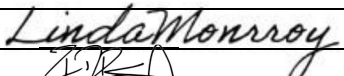
NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA INICIO DE LA DESIGNACIÓN	FECHA FIN DE LA REASIGNACIÓN
CCV-671-2025 OC. 148875	FALABELLA DE COLOMBIA S.A	11/07/2025	HASTA LA REASIGNACIÓN O LIQUIDACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO.

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría, y las normas internas que regulen la actividad de supervisión de contratos y convenios vigentes en la Entidad, que se encuentran publicadas en ISOLUCION.

Cordialmente,



PATRICIA DUQUE CRUZ
 Ministra del Deporte – Ordenador del gasto

Proyectó	Linda Lucia Monrroy Peñuela -GIT Contratación	
Visto Bueno	Fabian Darío Romero Moreno – Coordinador GIT Contratación	